



## INTERVENCIONES RELEVANTES

**Día: 03 / 04 de Mayo de 2022**

### **POLICÍA LOCAL**

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER**

C./ Castilla nº 32

39009-SANTANDER

Tel. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735



### **RUIDOS EN VIVIENDA**

19,30 horas: En la C/ Isla de Cuba, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a D<sup>a</sup>. G..N., como responsable de una vivienda, por las molestias de música y ruidos en tono elevado, alterando la convivencia ciudadana.

### **ALCOHOLEMIA ADMINISTRATIVA**

16,45 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia, a la conductora de un turismo, D<sup>a</sup>. T..R. La citada prueba resultó positiva, por lo que se procedió a incoar el preceptivo Expediente Administrativo.

### **POSITIVO EN DROGAS**

20,10 horas: En la C/ Girasol, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la realización de la prueba de sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes al conductor de un turismo, Sr. D. F..A. La citada prueba resultó positiva en cocaína, por lo que se procedió a incoar el correspondiente Expediente Administrativo.

### **INVESTIGADOS NO DETENIDOS**

#### **SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:**

17,00 horas: En la Plaza Manuel Llano, miembros de la Policía Local, durante el transcurso de un control preventivo, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. H..R. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia de la Licencia para conducir ciclomotores por pérdida total de puntos asignados, dictada por la Jefatura Provincial de Tráfico de Cantabria y no tenía realizado el curso de sensibilización y reeducación vial para recuperar la misma. Además, no constaba que el implicado hubiese obtenido nunca el permiso de conducción clase "B", que habilita a conducir turismos. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al depósito municipal de Ojaiz.

## **ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN**

### **CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:**

21,00 horas: En la Avda. Marqués de Valdecilla, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. V..F. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

## **OTRAS INTERVENCIONES**

### **RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO ROBADO:**

16,00 horas: En la C/ Joaquín Bustamante, miembros de la Policía Local, gracias a la colaboración ciudadana, localizaron estacionada una furgoneta, la cual se encontraba dada de baja temporal al existir sobre ella una denuncia por sustracción desde el mes de septiembre de 2022. La responsable del vehículo, fue avisada de su recuperación y de su traslado al Depósito Municipal de Ojaiz. Se instruyeron las preceptivas Diligencias.

### **CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:**

16,35 horas: En la C/ San Sebastián, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control de zona, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..L., por consumir alcohol en la vía pública.

### **AGRESIÓN ENTRE PARTICULARES:**

17,45 horas: En la C/ Camilo Alonso Vega, miembros de la Policía Local, son requeridos por D<sup>a</sup>. G..L., copropietaria de un establecimiento comercial (centro capilar), quien manifestó haber sido insultada y agredida momentos antes, por un cliente, D<sup>a</sup>. G..M., como consecuencia del conflicto originado por la compra de un producto supuestamente defectuoso. Se instruyeron las correspondientes Diligencias Judiciales, siendo citadas ambas partes para la celebración de Juicio Inmediato por Delito Leve.

### **INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:**

19,20 horas: En el Paseo de General Dávila, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un control preventivo, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..R., por negativa a identificarse.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)